

REQUISITOS DEL REGISTRO DEMOGRAFICO DE PUERTO RICO  
PARA SOLICITAR DOCUMENTOS

Dirección para correo regular:

**Departamento de Salud  
Registro Demográfico  
P.O. Box 11854  
Fernández Juncos Station  
San Juan, Puerto Rico 00910**

Escribir una carta (o llenar solicitud) indicando la razón por la cual necesita el certificado de matrimonio. Especifique bien claro el nombre, fecha de nacimiento, pueblo donde nació y nombre de los padres.

Enviar un giro postal de \$5.00 por cada certificado solicitado a nombre del **Secretario de Hacienda.**  
**(Copias adicionales, en la misma solicitud \$4.00)**

Tiene que enviar fotocopia de tarjeta de identificación con retrato y que no esté vencida. Solamente son aceptables: **Licencia de Conducir, Pasaporte, Identificación del Estado, de Asistencia Pública(cupones de alimento), de la Administración de Veteranos o “Medicaid” con retrato.** De no tener estas identificaciones, sus padres, hijos o representante legal, pueden solicitar el documento enviando una de la las tarjetas mencionadas y copia del acta de nacimiento de dicha persona.

Los hijos tienen que enviar copia de su certificado de nacimiento para comprobar el parentesco.

Necesita enviar un sobre pre-dirigido con su dirección bien clara donde recibirá su acta de nacimiento.

El proceso se tarda aproximadamente de cuatro a seis semanas.

La solicitud se puede hacer vía express mail (expreso) ida y vuelta. El proceso se tarda de siete a diez días.

La siguiente dirección es para enviar expreso:

**DEPARTAMENTO DE SALUD  
REGISTRO DEMOGRAFICO  
CALLE QUISQUEYA #171  
HATO REY, PUERTO RICO 00917**

**Teléfono Del Registro Demográfico Central (787) 767-9120**